



**ESTUDIO Y ANÁLISIS
ECONÓMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto
1082 de 2015)**

OBJETO: Contratar la Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander.

Modalidad de Selección: La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, lo reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

Clasificación UNSPSC: Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	(E) Productos de uso final	46000000	46180000	46181500	46181503	Overol de protección
2	(E) Productos de uso final	46000000	46180000	46181500	46181532	Batas de laboratorio
3	(E) Productos de uso final	53000000	53100000	53101900	53101900	Vestido Caballero
4	(E) Productos de uso final	53000000	53100000	53101600	53101602	Camisa Caballero
5	(E) Productos de uso final	53000000	53100000	53101500	53101502	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para hombre
6	(E) Productos de uso final	53000000	53100000	53101500	53101504	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para mujer
7	(E) Productos de uso final	53000000	53100000	53103100	53103101	Chalecos para hombre
8	(E) Productos	53000000	53110000	53111600	53111601	Zapatos para hombre



	de uso final					
9	(E) Productos de uso final	53000000	53110000	53111600	53111602	Zapatos para mujer

Ubicación geográfica en el cual se debe cumplir el objeto del proceso:

Santander es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Bucaramanga. Está ubicado al noreste del país, en la región andina. Con unos 2 280 908 habitantes en 2018 es el sexto departamento por población. Recibe su nombre en alusión a Francisco de Paula Santander, prócer de la independencia de la Nueva Granada. Está conformado por 87 municipios y un Distrito Especial⁷ Estos entes territoriales se agrupan en siete provincias: Comunera, García Rovira, Guantotá, Metropolitana, Yariguíes, Soto Norte y Vélez.

Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander, se encuentra en nororiente de Colombia (7°08'N 73°08'W), 400 km al norte de la capital Bogotá. Se asienta en la cordillera oriental del sistema andino colombiano, tiene una temperatura media de 23°C (30°C max y 15°C min) y su precipitación media anual es de 1,041mm. Hay dos épocas lluviosas, entre marzo-mayo (130mm/mes) y septiembre-noviembre (120mm/mes). Los meses secos del año son diciembre y enero con una precipitación media de 58mm/mes. Su área metropolitana está compuesta por los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca y Girón. La ciudad se encuentra ubicada sobre la meseta del mismo nombre. En los últimos años se ha extendido fuera de la meseta, creciendo hacia los municipios que conforman su área metropolitana.

Municipios	Extensión km ²	Población (hab)	Densidad (hab/km ²)	Altitud m s. n. m.	Distancia Bucaramanga (km)	Mapa del Área Metropolitana
Bucaramanga	165	516.460*/527.913**	3130	959	0	
Floridablanca	100,35	254.600*/265.407**	2538	926	2	
Girón	475.14	135.860*/180.377**	286	919	7	
Piedecuesta	344	117.405*/149.248**	341	1005	17	
Total	1041,3	1.122.945*	—	—	—	

*Datos del censo realizado por el DANE²⁵
 • • Datos proyectados por el DANE²⁶

Fuente de imagen Google

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES, COMERCIALES E HISTORICOS DEL MERCADO

1.1.1 ANALISIS PRODUCTO INTERNO BRUTO

El PIB (Producto Interno Bruto) de un país representa el valor de todos los bienes y

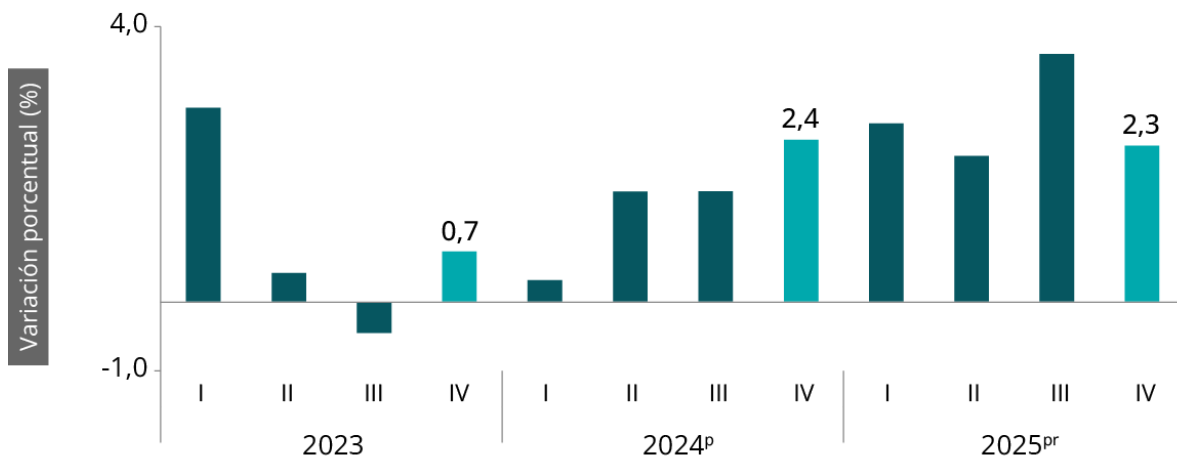


servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresa nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio.

Según el reporte del DANE el cuarto trimestre 2025pr el Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2025^{pr} - IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}: preliminar

^p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).



En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Las prendas de vestir y calzado se encuentran ubicados en el subsector industrial de transformación o sector secundario, donde se incluyen la elaboración de mercancías, productos, bienes y elementos que se requieren en la industria.

Se conoce como sector secundario o sector industrial a un segmento de la economía que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la



materia prima. Es hoy en día, uno de los más importantes en el desarrollo de la economía de las naciones, pues los procedimientos aplicados a la materia prima para obtener un producto elaborado (que va a los consumidores finales) o semielaborado (que alimenta a su vez otras industrias) le añade valor agregado al producto, generando una ganancia mayor al costo de las materias primas. (Agencia Logística de Fuerzas Militares).

A su vez, está clasificado en la categoría de comercio. Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Comercio consiste en “la reventa (compra y venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos, ya sea que ésta se realice al por menor o al por mayor. Incluye las actividades de los corredores, agentes, subastadores y comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros”.

El sistema de moda comprende diversas actividades como: (i) fabricación de productos textiles; (ii) fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo y prendas de vestir; (iii) curtido y preparado de cueros, productos de cuero y calzado; (iv) preparación e hilaturas; y (v) tejeduría de productos textiles.



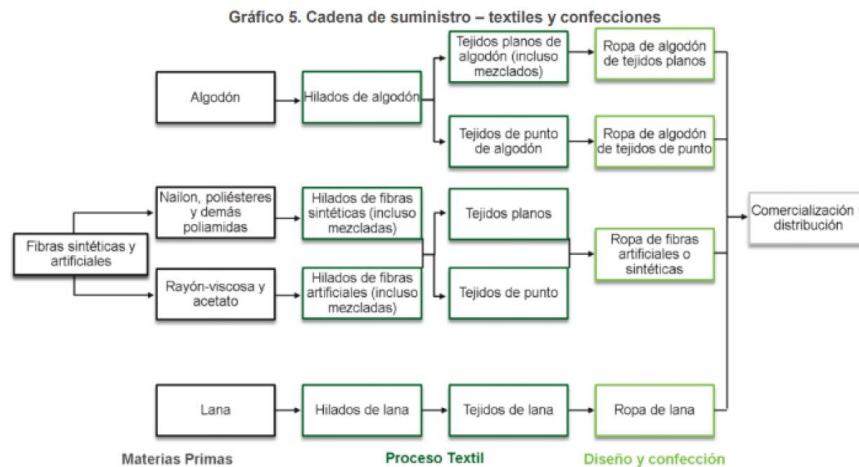
a. Textiles y confecciones

La cadena de suministro de los sectores de textiles y confecciones está dividida en cinco (5) eslabones, donde las actividades van desde la producción de materia prima (fibras naturales, artificiales o sintéticas) hasta la manufactura de diferentes productos semiacabados y acabados (ver Gráfico 5)

- ✓ Primer eslabón: comprende la elaboración de las fibras que pueden ser de origen natural o sintético. Las fibras de origen natural provienen de actividades agrícolas, principalmente, del algodón y la lana. Respecto al algodón, en Colombia el 67% de la producción está en la Costa Atlántica, en los departamentos de Córdoba, Cesar, Guajira, Bolívar y Sucre. El resto de la producción de algodón está concentrada en el interior del país, en Tolima, Huila, Valle y Cundinamarca. Las fibras sintéticas, por su parte, provienen de la industria petroquímica y la mayor parte de su producción es realizada en Antioquia y Bogotá.



- ✓ Segundo eslabón: consiste en el proceso de hilandería, es decir, de convertir fibras (naturales o sintéticas) en hilos. Más del 60% del total de materias primas que utiliza el sector (fibras, hilados y filamentos) son importadas.
- ✓ Tercer eslabón: corresponde al proceso de convertir los hilos en telas. Alrededor del 80% de esta actividad está concentrada en Antioquia, seguido por Bogotá. Bajo condiciones normales, una empresa tarda entre 50 y 70 días en la fabricación tejidos planos, mientras que la fabricación de los tejidos de punto toma de 70 a 90 días.
- ✓ Cuarto eslabón: consiste en el diseño y confección de prendas de vestir y otros productos a partir de telas, hilos y accesorios. El primer paso en la confección es el extendido de la tela para evitar su encogimiento. Este paso puede tomar hasta cuatro (4) días dependiendo del material, seguido del proceso de corte y por último de costura. Además, es común que empresas grandes y medianas utilicen otras empresas satélites o maquilas en los diferentes eslabones del proceso. La duración promedio del proceso de confección es 15 a 45 días de acuerdo con el volumen, sin tener en cuenta requerimientos adicionales de empaque y transporte.
- ✓ Quinto eslabón: la venta del producto final del sector está a cargo tanto de empresas productoras que venden directamente, como de empresas dedicadas únicamente a la comercialización de productos nacionales e importados.



b. Calzado y marroquinería

El proceso productivo de la cadena de calzado cuenta con cuatro (4) eslabones, los cuales comienzan en la producción agropecuaria de insumos en los hatos ganaderos, hasta la fabricación y comercialización de bienes del sector (Gráfico 6).

- ✓ Primer eslabón: corresponde a la fabricación de materia prima de cuero, la cual es obtenida luego del sacrificio de los animales. Además de cuero, los zapatos y otros productos de marroquinería pueden tener como principal materia prima materiales de caucho, plástico o textiles.



- ✓ Segundo eslabón: comprende el proceso de curtido de las pieles para convertirlas en un material duradero. Luego de este proceso, continúa el teñido y acabado de las pieles. En total, la preparación del cuero puede tomar de 20 a 30 días. Aunque el cuero es la principal materia prima del sector, en la fabricación son usados otros insumos como suelas, tacones, telas, entre otros, los cuales en condiciones normales tienen un proceso de producción de 15 a 20 días.
- ✓ Tercer eslabón: comprende el proceso de cortado de las partes del zapato o de la pieza, hasta el montaje. El cortado es realizado directamente en las fábricas y puede tomar hasta 15 días. Luego es hecha la costura del zapato, donde es común el uso de empresas satélites o maquilas para no encarecer el costo del zapato. Esto puede tardar de siete (7) a 15 días. Por último, el proceso de montaje es realizado nuevamente en la fábrica. Es decir que el tiempo total de producción oscila entre 45 y 60 días.
- ✓ Cuarto eslabón: la venta del producto final del sector es realizada directamente por las empresas fabricantes o a través de comercializadores. Cabe señalar que dentro de las comercializadoras existen empresas que fabrican productos directamente y que a su vez importan algunos bienes.



La industria del calzado ha sido en Bucaramanga y en Santander una de las más tradicionales y hace algún tiempo una de las más prósperas también, pues llegó a altos índices competitivos y de calidad muy sólidos sobre sus productos, sin embargo, el impacto pandémico puso a prueba casi todos los sectores económicos en el mundo entero, solo algunas industrias regionales, como la del cuero, experimentaron el impacto tan devastador que esto tuvo, pues de unos ingresos de siete mil millones de dólares se pasó a casi nada, en una situación que poco o ningún margen de maniobra daba a los productores locales.

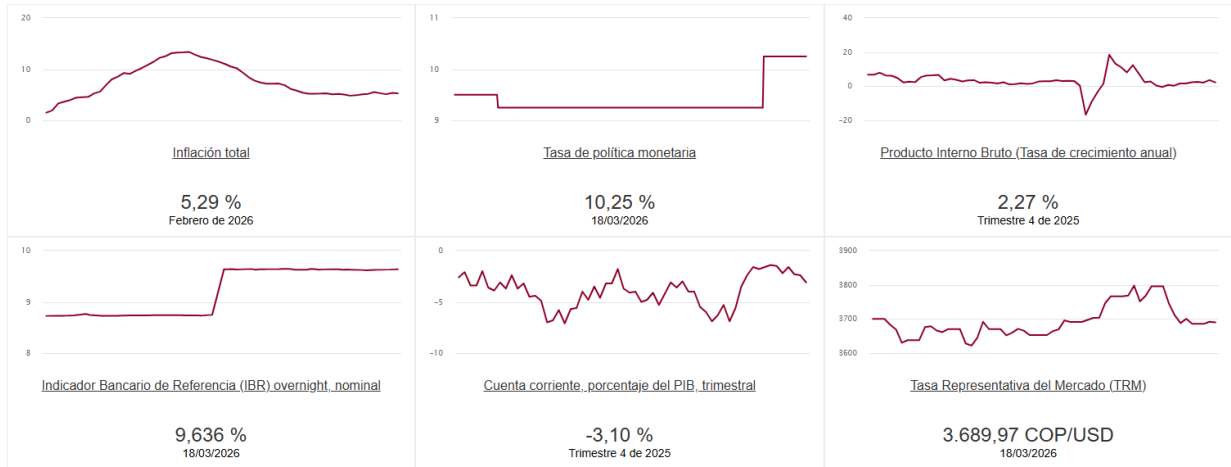
Hoy, los industriales del calzado en Santander trabajan arduamente en recuperar el tiempo y el espacio perdidos en los mercados nacionales e internacionales. La reanudación de las relaciones comerciales, la reactivación económica luego de la pandemia, sumada a la experiencia, calidad y capacidad de nuestros productores, comienzan a dar nuevo impulso a este sector. Fuente. vanguardia.com

Variables económicas

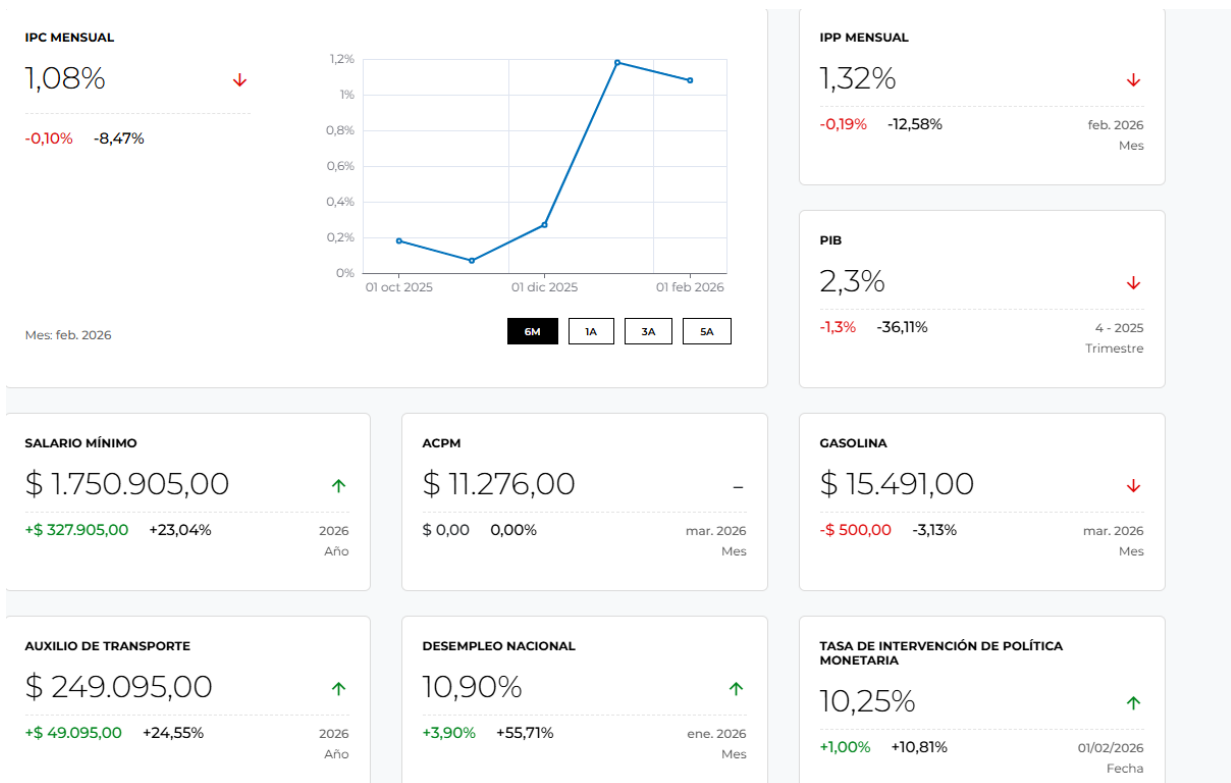
Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía



colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:



Fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/>
18 marzo 2026





MERCADO CAMBIARIO			VER TODO +
TRM \$ 3.689,97 -\$ 1,93 -0,05% 18/03/2026 Hoy	EURO \$ 4.252,32 +\$ 12,17 +0,29% 17/03/2026 Fecha de cierre	DÓLAR CASA DE CAMBIO VENTA \$ 3.743 +\$ 14 +0,38% 11/03/2026 Fecha de cierre	
DÓLAR CASA DE CAMBIO COMPRA \$ 3.639 +\$ 35 +0,97% 11/03/2026 Fecha de cierre	BITCOIN US\$ 75.548,30 US\$ 1.478,90 +2,00% 17/03/2026 Hoy		

Fuente: Fuente: https://www.larepublica.co/indicadores-economicos#google_vignette
18 marzo 2026



Indicadores Cambiarios				
Fecha	Indicador	Anterior	Actual	Variación
18/03/26	TRM	3,691.90	3,689.97	-0.05% ▼
18/03/26	Euro/Peso	4,261.5602	4,248.2625	-0.312039% ▼

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo .

Índice de Precios				
Fecha	Indicador	Anterior	Actual	Variación
02/26	IPC Mes	152.27	154.07	1.18% ▲
02/26	Variación IPC Doce meses	5.10	5.35	0.25 ▲
02/26	Variación IPC Año Corrido	5.10	1.18	-3.92 ▼

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

Índice de Precios al Productor (IPP)				
Fecha	Indicador	Anterior	Actual	Variación
12/25	IPP Mes	185.39	182.24	-1.69% ▼
02/26	Variación IPP Doce Meses	0.68	0.34	-0.34 ▼
02/26	Variación IPP Año Corrido	-9.72	0.34	10.06 ▲

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

Producto Interno Bruto (PIB)				
Fecha	Indicador	Anterior	Actual	Variación
2026	PIB Anual (%)	973,194.57	749,829.07	0.00 ►
02/26	PIB Trimestral	258,763.00	271,436.00	4.89% ▲

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

Otros Indicadores				
Fecha	Indicador	Anterior	Actual	Variación
01/26	Desempleo Total Nacional (%)	7.02	7.98	13.67% ▲
01/26	Desempleo 13 Ciudades (%)	7.27	7.79	0.52 ▲
21/01/26	UVR	398.3298	398.3298	0.27% ▲
2026	Salario Mínimo	1,423,500.00	1,750,905.00	23.00% ▲

Fuente: Grupo Aval 18/03/2026



Dólar

DOLAR SPOT

\$ 3.691,80 ↓

-\$ 18,20 -0,49%

PRECIO DE APERTURA
\$ 3.710,00

PRECIO PROMEDIO
\$ 3.704,24

PRECIO MÁXIMO
\$ 3.713,00

PRECIO MÍNIMO
\$ 3.691,80



1D

ULT 5

1M

6M

1A

Fecha: 18/03/2026 Hora: 12:59:58 PM

Fuente: Set-FX

TRM HOY

18/03/2026

\$ 3.689,97 ↓

-\$ 1,93 -0,05%

Fuente: Superfinanciera

CASAS DE CAMBIO

COMPRA

VENTA

\$ 3.639

\$ 3.743

ÚLTIMAS 2 SEMANAS

Martes 17 de Marzo 2026

3,691.90 COP

Lunes 16 de Marzo 2026

3,685.53 COP

Domingo 15 de Marzo 2026

3,685.53 COP

Sábado 14 de Marzo 2026

3,685.53 COP

Viernes 13 de Marzo 2026

3,700.46 COP

Jueves 12 de Marzo 2026

3,687.87 COP

Miércoles 11 de Marzo 2026

3,710.50 COP

Martes 10 de Marzo 2026

3,744.84 COP

Lunes 9 de Marzo 2026

3,795.55 COP

Domingo 8 de Marzo 2026

3,795.55 COP

Fuente: https://www.larepublica.co/indicadores-economicos#google_vignette
18 marzo 2026



En marzo, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) inició en 3,766.30 pesos el domingo 1 de marzo, y registra un valor de 3,689.97 con corte al miércoles 18 de marzo. Esto representa una muy pequeña diferencia de -76.33 pesos, lo que indica que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) disminuyó, aunque muy poco durante este período.

El promedio de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue de 3,738.17, mostrando que al menos la mitad de las tasas Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron cerca de este valor durante este período. La variación fue del -2.03%, lo que significa que hubo un aumento mínimo en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a lo largo de este lapso. El valor mínimo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de 3,685.53, mientras que el valor máximo fue de 3,797.64. Esto muestra la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este periodo específico.

La mediana de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de 3,748.13, factor que nos muestra que la mitad de los valores de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron por debajo de este valor y la otra mitad por encima. El valor más frecuente de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue cercano a 3,800.

La desviación estándar fue de 43.80, lo que nos muestra que la mayoría de los valores de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron cercanos al promedio. El coeficiente de variación fue del 1.17%, representando una baja variabilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este lapso.

Indice de precios al consumidor – IPC

El índice de precios al consumidor (IPC) es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de consumo de los hogares en Colombia y nos aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la [inflación al consumidor](#), mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

El IPC mide la evolución de los precios de los diferentes bienes y servicios que más se consumen en Colombia, lo que se conoce como la canasta básica de referencia. Esta canasta está constituida actualmente por 443 artículos divididos en doce grupos de gasto, tales como alimentos y bebidas, prendas de vestir, arriendos, servicios públicos, artículos para el hogar, salud, transporte, servicios de información y comunicación, recreación, cultura, educación, restaurantes y hoteles, y otros bienes o servicios diversos. Para su medición, se consulta mensualmente más de 55.000 fuentes de información en 38 ciudades del país, tales como tiendas de barrio, supermercados, plazas de abastos, grandes superficies, y establecimientos especializados en la venta de artículos y en la prestación de servicios. Para facilitar la medición, todos los precios recolectados se agrupan ponderadamente (dependiendo de su importancia en el gasto de un colombiano promedio) en este indicador, lo que permite fácilmente hacerles seguimiento a los precios a lo largo del tiempo.

En Colombia, el cálculo del IPC está a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales del país. Su publicación sucede el quinto día hábil



de cada mes e incluye información sobre la variación de los precios al consumidor ocurrida en el país durante el mes inmediatamente anterior (primero al último día del mes), para lo corrido del año (1 de enero al último día del mes de cálculo) y para los últimos doce meses.

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

La inflación en Colombia registraría una aceleración en marzo de 2026, según la Encuesta de Expectativas del Banco de la República, lo que situaría la variación anual en 5,45%, luego del 5,29% alcanzado en febrero de 2026. Los analistas consultados prevén que, pese al repunte coyuntural, el indicador cerraría 2026 en niveles inferiores a los proyectados de manera previa.

De acuerdo con las estimaciones recopiladas por el Emisor y el Ministerio de Hacienda, el aumento de la inflación en marzo hasta 5,45 % anual responde a factores puntuales, pero ambos organismos esperan una desinflación gradual hacia el final de 2026. Así, los analistas pronostican un cierre por debajo de los datos previstos anteriormente: 6,26 % (encuesta del Banco de la República) y 5,8 % (Plan Financiero), además de una reducción de las expectativas para 2027.

Indicadores Financieros

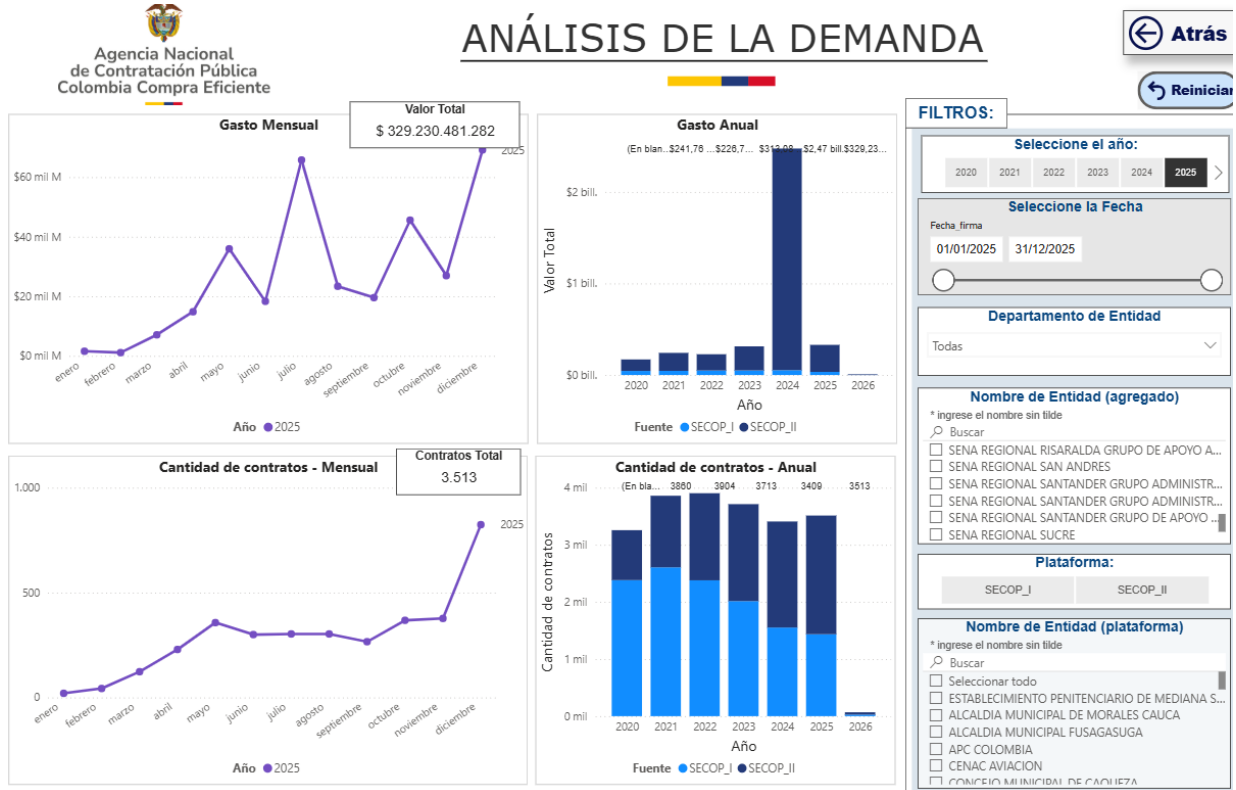
En el mercado colombiano existen diversas empresas que cumplen con estándares financieros sólidos que ofrecen los bienes que pretenden satisfacerse, que a través de su experiencia en ámbitos públicos y privados se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia.

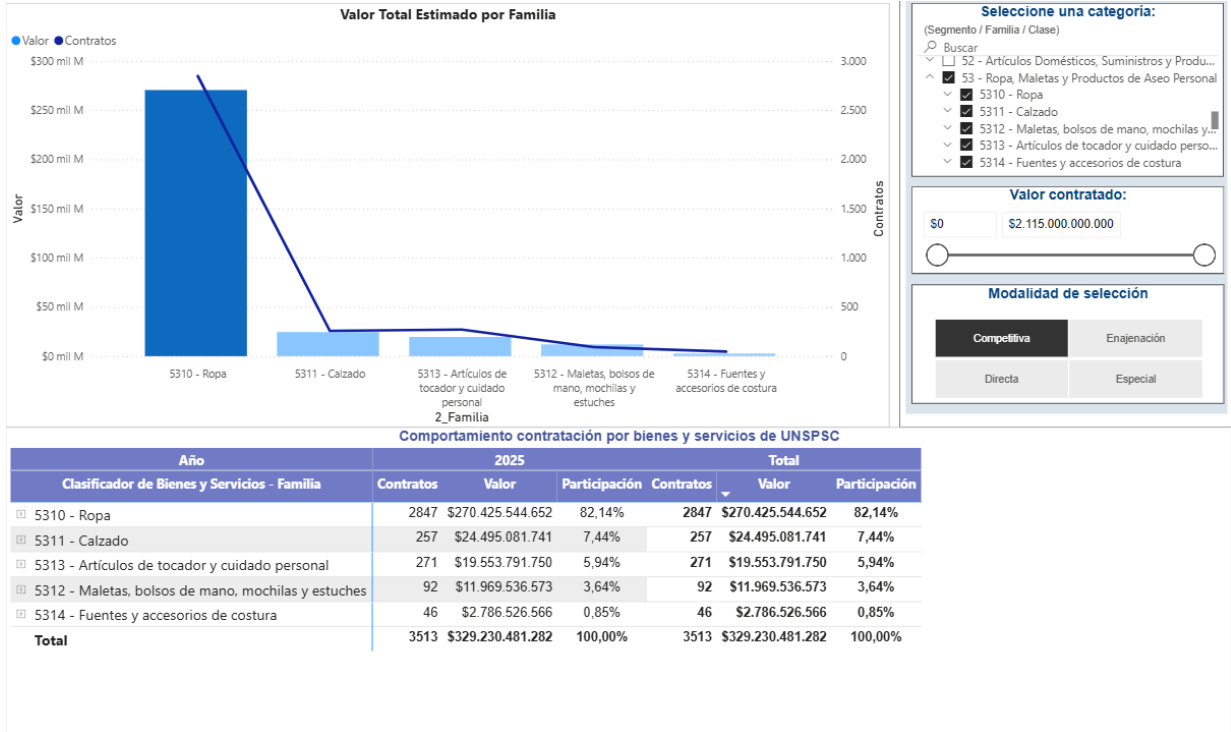
El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello, la herramienta de visualización para el Análisis de la Demanda de CCE permite ver de manera gráfica el gasto histórico de una, varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II y TVEC.

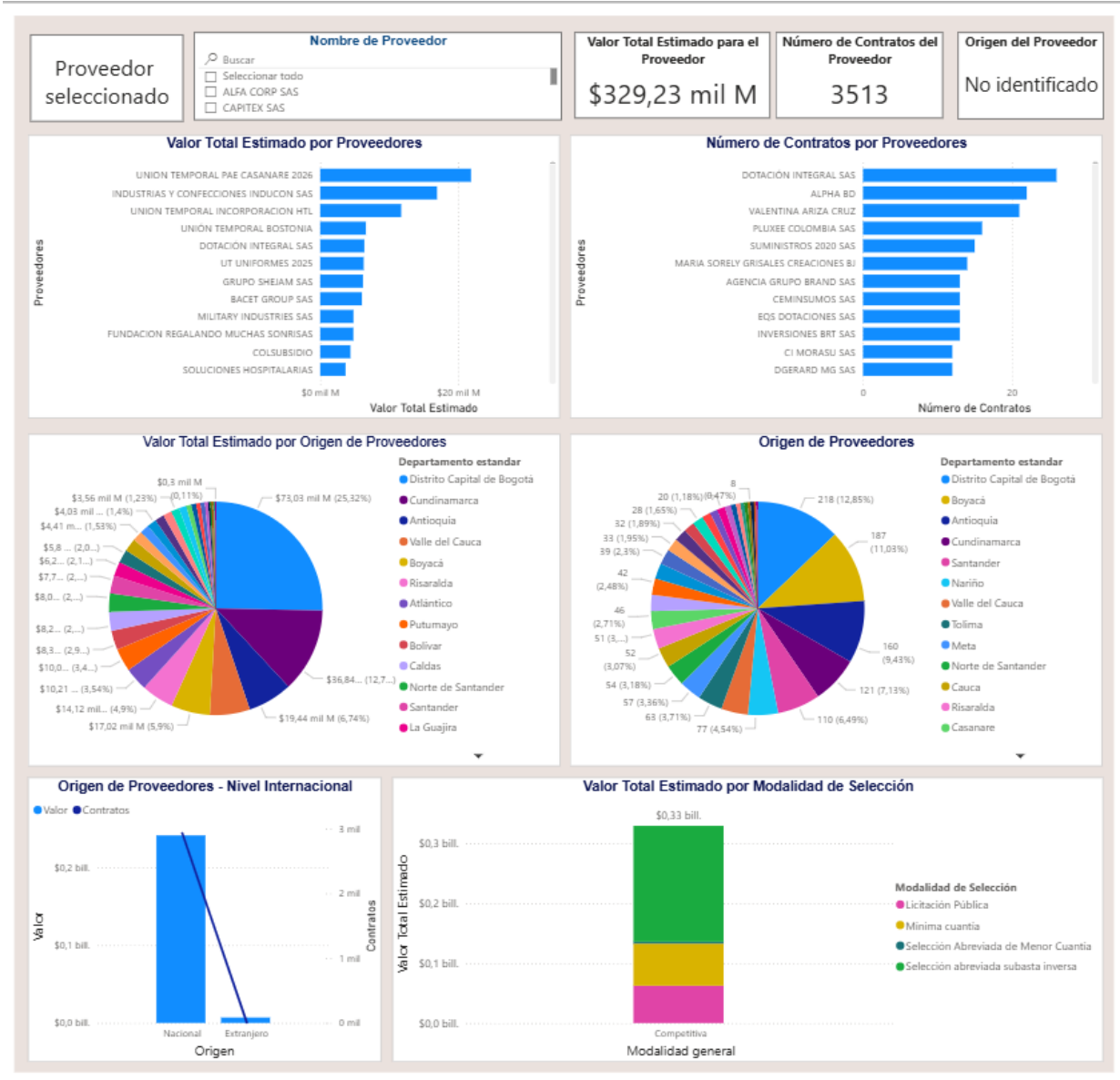
Dentro de la herramienta y teniendo en cuenta el Manual de Uso de las Herramientas de Visualización para el análisis de la oferta y la demanda de CCE, se revisó el total de la contratación de los procesos contractuales publicados en plataforma SECOP II por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje, teniendo como resultado en dicha búsqueda lo siguiente:



ANALISIS DE LA DEMANDA







ANALISIS DE LA OFERTA

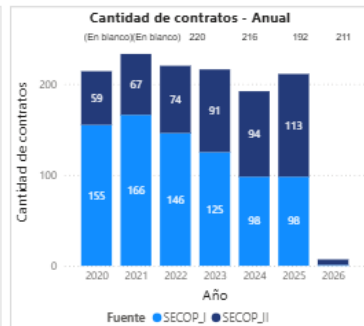
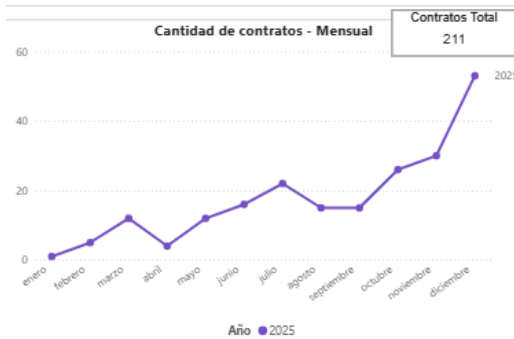
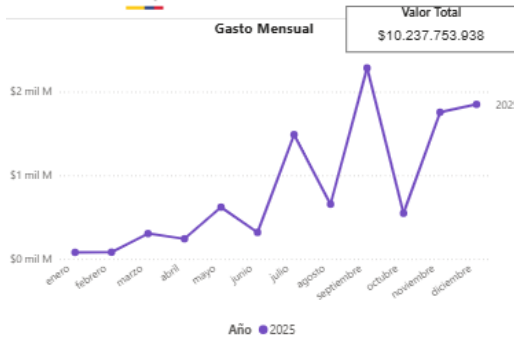
Se analiza en la vigencia 2025 los contratos celebrados en el SENA Regional Santander para el segmento material mineral, textil y vegetal y animal, dando como resultado las siguientes cifras:



ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

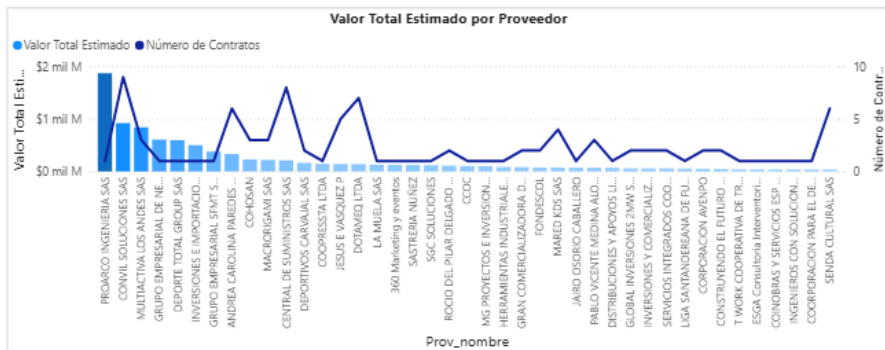
[↻ Reiniciar](#)



Valor Contratación
\$10,24 mil M

Número de Proveedores
111

Número de Contratos
211



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:

Fecha: 24/01/2025 31/12/2025

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- ☐ S1 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos
- ☐ S2 - Artículos Domésticos, Suministros y Produ...
- ☒ S3 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
- ☒ S310 - Ropa
- ☒ S311 - Calzado
- ☒ S312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y...
- ☒ S313 - Artículos de tocador y cuidado perso...
- ☒ S314 - Fuentes y accesorios de costura
- ☐ S4 - Productos para Relojería, Joyería y Piedras ...
- ☐ S5 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

Buscar

- ☐ Putumayo
- ☐ Quindío
- ☐ Risaralda
- ☐ San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- ☒ Santander
- ☐ Sucre
- ☐ Tolima

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Proveedor

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ 360 Marketing y eventos
- ☐ ANA MARIA DURAN BARRERA
- ☐ ANDERSON RODRIGUEZ SIERRA
- ☐ ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ 1005452506

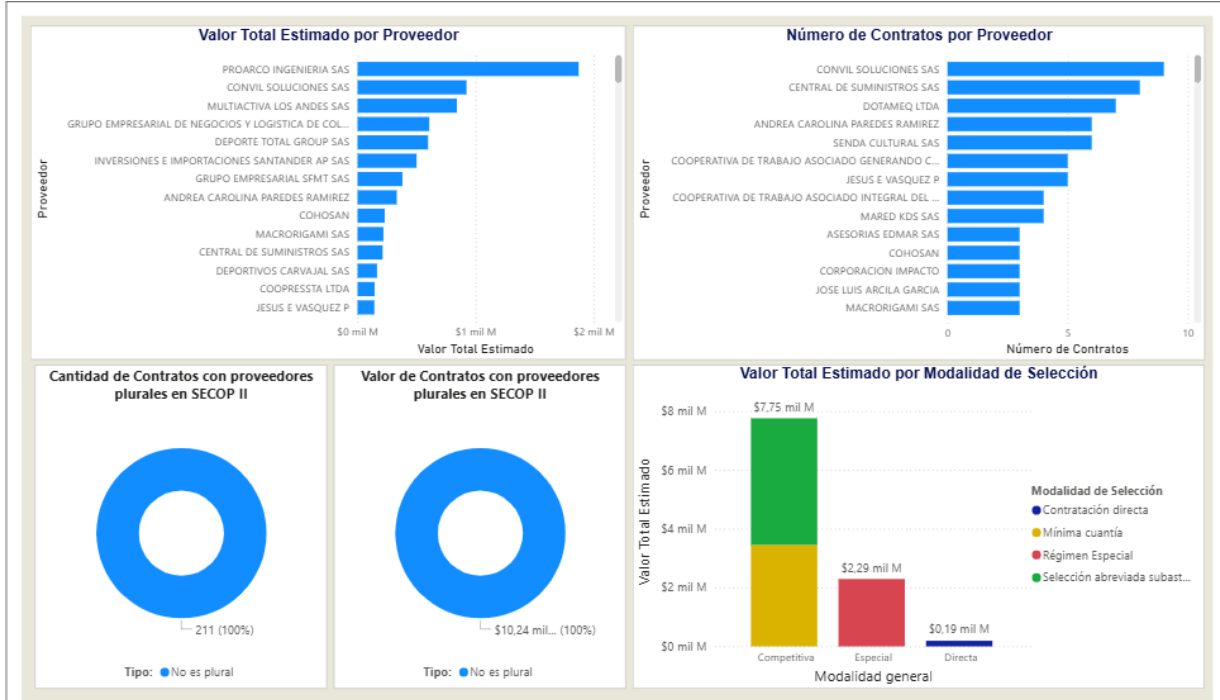
Valor contratado:

\$0 \$2.115.000.000.000

Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5310 - Ropa	169	\$5.147.621.164	50,28%	169	\$5.147.621.164	50,28%
5311 - Calzado	13	\$1.078.226.756	10,53%	13	\$1.078.226.756	10,53%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	4	\$717.730.000	7,01%	4	\$717.730.000	7,01%
5313 - Artículos de tocador y cuidado personal	23	\$3.249.106.653	31,74%	23	\$3.249.106.653	31,74%
5314 - Fuentes y accesorios de costura	2	\$45.069.365	0,44%	2	\$45.069.365	0,44%
Total	211	\$10.237.753.938	100,00%	211	\$10.237.753.938	100,00%



Marco Regulatorio

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

Teniendo la necesidad que se pretende satisfacer el enfoque legal, está basada principalmente en: Ley 119 de 1994, *"Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones"*.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA expidió la Resolución 001182 del 14 de junio de 2006 "Por la cual se establece el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal para los servidores públicos del SENA", siendo modificada por la Resolución 2644 del 2 de diciembre 2016, a partir de lo acordado en acta de concertación laboral suscrita con los sindicatos SINDESENA, SETRASENA y SINSINDESENA, el 22 de septiembre de 2015 con relación a la Ropa de Trabajo y Elementos de Protección indicándose: "2.13 El SENA actualizará el Manual de Ropa de Trabajo y elementos de protección de acuerdo con las normas legales de la siguiente forma: // a) A más tardar en el mes de marzo de 2016 se actualizará el Manual de ropa de trabajo y elementos de protección para todas las especialidades del nivel instructor, así como la actualización de las respectivas fichas técnicas.// b) Durante el segundo semestre de 2016, se actualizará el Manual de Ropa de Trabajo y elementos de protección para aquellos niveles de empleo que se encuentran incorporados en el mismo manual, los cuales tienen en cuenta el lugar en donde se desempeña, naturaleza de sus funciones, y las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.(...)"

La Resolución N° 1649 de 2019 resolvió modificar las Resoluciones 001182 de 2006 y la Resolución 2644 de 2016, en el sentido de actualizar los elementos y sus características que se entregan a título de ropa de trabajo a los empleados públicos anualmente. Para todos los efectos se entenderá como ropa de trabajo la definición contenida en la resolución que refiere así: "Para efectos exclusivos del presente Manual se entiende por ropa de trabajo, las prendas de vestir que requiere el trabajador para cumplir de manera adecuada las funciones que realiza en la entidad según los riesgos a que se encuentren expuestos y de acuerdo con la naturaleza del trabajo que realice, contribuyendo así en el empleado a mantener su salud física y mental, y prevenir accidentes y enfermedades profesionales"

Que mediante Acuerdo Colectivo de 2018, celebrado entre el SENA y los sindicatos Sindesena, Setrasena, Sinsindesena, Unaltrasena y Cossena, en los numerales 9,1,3 y 9,1,4 se estableció



con relación a la ropa de trabajo lo siguiente: "El Sena a partir del primer semestre de 2019, se compromete a que las compras de la ropa de trabajo y elementos de protección personal se realicen en las Regionales, garantizando los estándares de calidad de los elementos, de acuerdo con lo establecido en los manuales de ropa de trabajo, el proceso contractual y las orientaciones impartidas por los Comités de Ropa de Trabajo, conforme a los lineamientos dados por la Dirección General.

Análisis de la demanda

Con el propósito de facilitar y fortalecer la contratación y de acuerdo con lo requerido por la entidad, según las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección deberán contar con la experiencia suficiente en venta y/o comercialización de prendas de vestir. Por otro lado, deben disponer de personal humano idóneo y competente, que permita la ejecución o garantía efectiva del objeto contractual dentro del plazo establecido por la Entidad. Como antecedente contractual la Entidad ha realizado contratación en iguales o similares condiciones, por ello, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien/ servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

Entidad	Sena Regional Santander
No. del proceso	SASI-STD-0171-2025
Modalidad	Mínima Cuantía
Valor del proceso	\$129.509.614 COP
No. de contrato	CO1.PCCNTR.8430758
Objeto	Contratar la Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander Lotes 1, 2 y 4.
Valor del contrato	\$129.509.614
Plazo	90 día
Contratistas	Comercializadora Arturo Calle SAS
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8810095&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad	Sena Regional Cauca
No. del proceso	SASI-CUC-DRC-002-2025
Modalidad	Mínima Cuantía
Valor del proceso	227.662.581
No. de contrato	CO1.PCCNTR.8223252
Objeto	CONTRATAR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO, CALZADO DE LABOR, UNIFORMES Y ROPA DE PROTECCIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA
Valor del contrato	\$150.092.181
Plazo	90 día
Contratistas	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE



Entidad	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC- VALLEDUPAR
No. del proceso	MC-064-CENACVAL-2025
Modalidad	Mínima Cuantía
Valor del proceso	113.461.288
No. de contrato	CO1.PCCNTR.8140028
Objeto	DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL QUE CUMPLE CON FUNCIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VALLEDUPAR
Valor del contrato	\$84.958.000
Plazo	4 meses
Contratitas	SAGA
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad	Gobernación de Santander
No. del proceso	SA-SIP-SED-02136-2025
Modalidad	Mínima Cuantía
Valor del proceso	1.502.487.000
No. de contrato	CO1.PCCNTR.8078108
Objeto	SUMINISTRO DE LAS DOTACIONES DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, Y A LOS CUALES LE CORRESPONDE EL BENEFICIO POR LEY EN LA VIGENCIA 2025.
Valor del contrato	\$1.490.319.000
Plazo	6 meses
Contratitas	UNION TEMPORAL DOTACIÓN KB 2025
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, encontramos proveedores locales que pueden ofrecer los bienes y cumplir con las exigencias mínimas previstas.

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		Proveedores
Ubicación	Local	X
	Nacional	X
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	N/A
	Compra / bodegaje/distribución	N/A
	Importación/distribución	
Forma de distribución y	Directo: del productor al usuario	X



entrega de bienes o servicios	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario	
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, <u>(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)</u>	
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas	
	Fabricante	X
	Importador	
	Ensamblador	

Bucaramanga, 18 de marzo de 2026

ERNESTO ACEVEDO SOTO
Profesional Grupo de Gestión del Talento Humano
Regional Santander

Reviso: *Natalia Salazar Gentil*
Profesional Gestión Contractual